



SÍLABO 2025

Facultad: Medicina Humana.

Escuela Profesional: Medicina Humana

I. DATOS ADMINISTRATIVOS

- | | |
|-----------------------|--|
| 1. Asignatura | : SYLLABUS INTERNADO MÉDICO II |
| 2. Código | : MH – 1403 |
| 3. Condición | : Obligatoria |
| 4. Requisito(s) | : Haber aprobado los XII semestres (286 créditos) |
| 5. Número de créditos | : 22 |
| 6. Número de horas | : Teóricas y Prácticas |
| 7. Semestre Académico | : XIV |
| 8. Docente | : M.C. Bertha Castro. |
| Correo institucional | : internado.famurp@urp.edu.pe |

II. SUMILLA:

El internado médico II (dos), es de carácter obligatorio y se realiza en el último año de la carrera, es de naturaleza práctica y tiene como objetivo la integración y consolidación de todas las competencias adquiridas previamente por el estudiante durante su proceso formativo, las que son puestas en la práctica de una situación real del ejercicio profesional, bajo la supervisión de un docente tutor.

Durante esta rotación de internado, la cual incluye las rotaciones en Ginecología – Obstetricia y pediatría, el estudiante aplica los conocimientos previamente aprendidos, además de sus habilidades, destrezas, actitudes y valores, para dar solución con eficacia y eficiencia, a los problemas médico quirúrgicos y clínicos del campo gineco-obstétrico de adolescentes, adultas y adultas mayores; así mismo, reafirma sus competencias en el manejo integral de la paciente gineco-obstétrica en los aspectos diagnósticos, terapéuticos, atención pre y post natal, atención de parto, indicación y ejecución de procedimientos quirúrgicos, promoción, prevención y rehabilitación, ya sea en ambientes de hospitalización, sala de partos, sala de operaciones, consulta externa y servicio de emergencia.

De la misma manera, dar solución con eficacia y eficiencia, a los problemas clínicos del recién nacido, del niño y del adolescente; así mismo, reafirma sus competencias en el manejo integral del paciente pediátrico en los aspectos diagnósticos, terapéuticos, atención inmediata del recién nacido, indicación y ejecución de procedimientos, promoción, prevención y rehabilitación, ya sea en ambientes de hospitalización, sala de neonatología, consulta externa y servicio de emergencia; desarrolla



además un adecuado criterio para la derivación de pacientes con patología compleja a establecimientos de salud de mayor capacidad resolutive, todo esto según la medicina basada en la evidencia, con ética, profesionalismo, medidas de bioseguridad y con criterios del mejor costo beneficio para el paciente.

Se aplica una rotación en Centros de Primer nivel de atención, la cual no debe ser menor al 20% de la duración total del internado médico. Esta rotación y el tiempo estipulado de permanencia en estos Centros de primer nivel, depende de lo dispuesto por la FMH de la Universidad Ricardo Palma y de acuerdo a la distribución de las rotaciones dadas en cada Sede del campo formativo.

III. COMPETENCIAS

3.1. Competencias genéricas a las que contribuye la asignatura

- **Comunicación efectiva:** se comunica de manera clara, empática y asertiva con pacientes, familiares y equipos de salud, utilizando un lenguaje accesible y gestual adecuado.
- **Trabajo en equipo interdisciplinario:** participa activamente en equipos multidisciplinarios, colaborando en la atención integral de pacientes gineco-obstétricos y pediátricos.
- **Ética y responsabilidad profesional:** actúa con ética, respeto por la dignidad humana y responsabilidad social, priorizando el bienestar de la madre, el niño, el adolescente y su familia.
- **Pensamiento crítico y resolución de problemas:** aplica la medicina basada en evidencias para identificar, analizar y resolver problemas clínicos y quirúrgicos en gineco-obstetricia y pediatría.
- **Aprendizaje autónomo y continuo:** mantiene actualización científica permanente y desarrolla capacidad de autoaprendizaje en escenarios hospitalarios y comunitarios.
- **Compromiso con la salud pública y comunitaria:** reconoce la importancia de la prevención, promoción y rehabilitación en salud en el primer nivel de atención, así como la participación en intervenciones comunitarias.
- **Gestión segura de la práctica médica:** aplica medidas de bioseguridad y criterios de costo-beneficio en la atención materno-infantil y pediátrica.
- **Humanismo y sensibilidad social:** reconoce a la persona como un ser integral, mostrando empatía, respeto y compromiso social en su práctica profesional.

3.2. Competencias específicas a las que contribuye la asignatura



- **Atención integral en Ginecología y Obstetricia:** realiza anamnesis, examen físico, diagnóstico y tratamiento de pacientes con patologías gineco-obstétricas; brinda atención pre, intra y postnatal; ejecuta procedimientos como episiotomía, episiorrafía, monitoreo fetal, apoyo mecánico del parto, entre otros.
- **Atención integral en Pediatría:** maneja problemas de salud del recién nacido, niño y adolescente; realiza procedimientos básicos (flebotomía, sondajes, suturas, curaciones, reanimación neonatal) e identifica signos de alarma y complicaciones pediátricas.
- **Gestión del cuidado en el Primer Nivel de Atención:** desarrolla la Historia Clínica Orientada al Problema (HCOP), aplica instrumentos de medicina familiar y comunitaria (filiograma, ecomapa, ficha familiar), y participa en el análisis de la situación de salud de la comunidad.
- **Prevención y promoción en salud materno-infantil:** participa en control prenatal, puericultura, inmunizaciones, nutrición y educación para la salud en madre y niño.
- **Gestión clínica y sanitaria:** aplica la normatividad vigente del sistema de salud peruano en la atención gineco-obstétrica y pediátrica, con enfoque de eficiencia y bioseguridad.
- **Profesionalismo y humanismo en el ejercicio médico:** se comunica adecuadamente con pacientes y familiares, respeta la diversidad cultural y actúa con ética y empatía en la práctica hospitalaria y comunitaria.

IV. DESARROLLA EL COMPONENTE DE:

- **Investigación formativa (x):** Exposiciones, revisión de temas y discusión de casos clínicos como parte de las actividades académicas. Preparación de casos clínicos y uso de la medicina basada en evidencias, lo cual implica búsqueda, análisis crítico y aplicación de literatura científica. El curso obligatorio de preparación para el ENAM incluye revisiones sistemáticas y evaluación continua, que también fomentan el aprendizaje autónomo y el uso de fuentes científicas.
- **Responsabilidad social (x):** La rotación en el Primer Nivel de Atención enfatiza la Medicina Familiar y Comunitaria, con trabajo en familias, comunidad, determinantes sociales de la salud y promoción de la salud con énfasis en la salud materno-infantil, garantizando el respeto de los derechos de la madre, el niño y el adolescente, con enfoque humanista y de sensibilidad social. Se incluyen actividades de análisis de situación de salud, sectorización, intervención comunitaria y participación en programas de salud pública. Se fomenta la empatía, ética y humanismo en la atención, además del compromiso social con la población vulnerable.

V. LOGRO DE LA ASIGNATURA



Al finalizar la rotación, el interno de medicina de la Universidad Ricardo Palma es capaz de:

- Atender pacientes con patologías gineco-obstétricas de baja complejidad, desde la identificación de signos de peligro hasta el diagnóstico, tratamiento y orientación integral, así como manejar patologías de mediana y alta complejidad desde el diagnóstico y manejo inicial hasta la derivación bajo supervisión.
- Atender pacientes con patologías pediátricas de baja complejidad, desde la identificación de signos de peligro hasta el diagnóstico, tratamiento y orientación integral, así como manejar patologías pediátricas de mediana y alta complejidad desde el diagnóstico y manejo inicial hasta la derivación bajo supervisión.
- Conocer la normatividad vigente del sistema de salud peruano, comprendiendo sus objetivos y alcances.
- Realizar el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud materno-infantil más frecuentes, así como el manejo inicial y referencia de casos de mayor complejidad, aplicando el método científico, con ética, profesionalismo y bajo el modelo de cuidado integral e integrado en salud.
- Atiende problemas de salud del recién nacido, según el proceso de atención médica.
- Atiende problemas de salud del niño y adolescente, según el proceso de atención médica.
- Realiza procedimientos de inyección parenteral (intramuscular, endovenosa, intradérmica, subcutánea, intraósea); flebotomía; colocación de sondas (nasogástrica, vesical, rectal); toma de muestra por punción venosa y arterial; debridación de abscesos; curaciones y suturas superficiales; taponamiento nasal anterior, de acuerdo con protocolos establecidos.
- Entiende los procesos de la Medicina Familiar y Comunitaria en el Perú y el mundo.
- Conoce y aplica los principios y Valores de la Medicina Familiar y Comunitaria.
- Desarrolla la Historia Clínica Orientado al Problema (HCOP).
- Utiliza los Instrumentos en Medicina Familiar y Comunitaria: Familiograma / Genograma, Ecomapa, Línea de Vida, Circulo.- La Familia, definiciones/conceptos y su evolución histórica hasta nuestros días.- Tipología Familiar (Clasificación Familiar).
- Conoce el Ciclo Evolutivo de la Familia, funciones Básicas de la Familia, roles, Normas y Límites en la Familia.
- Conoce el Ciclo Evolutivo Individual / Desarrollo de la Personalidad, Etapa de vida niño, etapa de vida adolescente, de joven y la etapa de vida mujer en edad reproductiva y embarazo.



Así mismo, el Interno de medicina de la URP se considera competente cuando posee los siguientes conocimientos esenciales:

- Fisiopatología de las patologías gineco-obstétricas.
- Epidemiología de las patologías gineco-obstétricas.
- Semiología de las patologías gineco-obstétricas.
- Plan de trabajo.
- Solicitud de exámenes de apoyo para el diagnóstico y seguimiento de las patologías gineco- obstétricas.
- Motivo de interconsultas de las patologías gineco-obstétricas.
- Procedimientos invasivos y no invasivos para el diagnóstico de las patologías gineco- obstétricas.
- Elaboración de un consentimiento informado.
- Clasificación y diagnóstico de las patologías gineco-obstétricas.
- Tratamiento de la paciente con patologías gineco-obstétricas.
- La prescripción farmacológica y no farmacológica de la paciente con patologías gineco- obstétricas.
- Reacciones adversas al medicamento y efectos secundarios.
- Signos de alarma y complicaciones de las patologías gineco-obstétricas
- Fisiopatología de los problemas de salud del recién nacido, del niño y del adolescente.
- Epidemiología de los problemas de salud del recién nacido, del niño y del adolescente.
- Semiología de los problemas de salud del recién nacido, del niño y del adolescente.
- Plan de trabajo.
- Solicitud de exámenes de apoyo para el diagnóstico de los problemas de salud del recién nacido, del niño y del adolescente.
- Motivo de interconsultas de los problemas de salud del recién nacido, del niño y del adolescente.
- Procedimientos invasivos y no invasivos para el diagnóstico de los problemas de salud del recién nacido, del niño y del adolescente.
- Elaboración de un consentimiento informado.
- Clasificación y diagnóstico de los problemas de salud del recién nacido, del niño y del adolescente.
- Tratamiento de los problemas de salud del recién nacido, del niño y del adolescente.
- La prescripción farmacológica y no farmacológica de los problemas de salud del recién nacido, del niño y del adolescente.
- Reacciones adversas al medicamento y efectos secundarios.
- Signos de alarma y complicaciones de los problemas de salud del recién nacido, del niño y del adolescente..



VI. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I: GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	
Logro de Aprendizaje: Al finalizar la rotación, el interno de medicina de la Universidad Ricardo Palma es capaz de atender pacientes con patologías gineco-obstétricas de baja complejidad, desde la identificación de signos de peligro hasta el diagnóstico, tratamiento y orientación integral, así como manejar patologías de mediana y alta complejidad desde el diagnóstico y manejo inicial hasta la derivación bajo supervisión. Conocer la normatividad vigente del sistema de salud peruano, comprendiendo sus objetivos y alcances. Realizar el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud materno-infantil más frecuentes, así como el manejo inicial y referencia de casos de mayor complejidad, aplicando el método científico, con ética, profesionalismo y bajo el modelo de cuidado integral e integrado en salud.	
	Contenido
ROTACIÓN 1	•Atiende a pacientes con patologías ginecológicas, según el proceso de atención médica. •Atiende a pacientes con patología obstétricas, según el proceso de atención médica. •Brinda atención pre-concepcional, concepcional y post-concepcional. • Realiza procedimientos de anestesia local perineal; episiotomía y episiorrafía; curación de laceración de vulva; toma de muestra vaginal; debridación de abscesos (mastitis, bartolinitis); examen con espéculo vaginal, de acuerdo con protocolos establecidos. •Realiza procedimientos obstétricos como monitoreo fetal, apoyo mecánico del parto (fórceps, vacuum), extracción de placenta, realización de ecofast, de acuerdo con protocolos establecidos. •Su actuar estará orientado por un perfil de valores, defiende con interés los valores que profesa y que están acordes con la ética de un profesional médico y antepone el bienestar del paciente a cualquier otra consideración. •Se comunica apropiadamente con el paciente respetando su diversidad, con uso de lenguaje no técnico y adecuado lenguaje gestual, con el equipo de profesionales de la salud y asertiva comunicación con familiares.



UNIDAD II: PEDIATRÍA

Logro de Aprendizaje: Al final de la rotación, el interno de medicina es capaz de atender pacientes con patologías pediátricas de baja complejidad, desde la identificación de signos de peligro hasta el diagnóstico, tratamiento y orientación integral, así como manejar patologías pediátricas de mediana y alta complejidad desde el diagnóstico y manejo inicial hasta la derivación bajo supervisión. Realizar el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud materno-infantil más frecuentes, así como el manejo inicial y referencia de casos de mayor complejidad, aplicando el método científico, con ética, profesionalismo y bajo el modelo de cuidado integral e integrado en salud.

	Contenido
ROTACIÓN 1	• Atiende problemas de salud del recién nacido, según el proceso de atención médica. • Atiende problemas de salud del niño y adolescente, según el proceso de atención médica. • Realiza procedimientos de inyección parenteral (intramuscular, endovenosa, intradérmica, subcutánea, intraósea); fleboclisis; colocación de sondas (nasogástrica, vesical, rectal); toma de muestra por punción venosa y arterial; debridación de abscesos; curaciones y suturas superficiales; taponamiento nasal anterior, de acuerdo con protocolos establecidos.

UNIDAD III: PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN.

Logro de Aprendizaje: Al finalizar la rotación, el interno de medicina de la Universidad Ricardo Palma es capaz de entender los procesos de la Medicina Familiar y Comunitaria en el Perú y el mundo, conocer y aplica los principios y Valores de la Medicina Familiar y Comunitaria, desarrollar la Historia Clínica Orientado al Problema (HCOP), utilizar los Instrumentos en Medicina Familiar y Comunitaria: Familiograma / Genograma, Ecomapa, Línea de Vida, Circulo.- La Familia, definiciones/conceptos y su evolución histórica hasta nuestros días.- Tipología Familiar (Clasificación Familiar), conocer el Ciclo Evolutivo de la Familia, funciones Básicas de la Familia, roles, Normas y Limites en la Familia así como el Ciclo Evolutivo Individual / Desarrollo de la Personalidad, Etapa de vida niño, etapa de vida adolescente, de joven y la etapa de vida mujer en edad reproductiva y embarazo.

	Contenido
--	-----------



ROTACIÓN 1	•Historia clínica orientada al problema, exámenes de apoyo (laboratorio e imágenes). Elaboración de la ficha familiar, Nutrición. Prevención y Recuperación; seguimiento, Educación en salud, Sistema de referencia y contra referencia. •Conoce y analiza la situación de la Medicina Familiar y Comunitaria en el Perú. •Conoce y analiza la situación de la Medicina Familiar y Comunitaria en el mundo. •Comprende y valora los principios de la Medicina Familiar y Comunitaria. •Identifica y reconoce los valores de la Medicina Familiar y Comunitaria. •Reconoce y valora la utilidad de la Historia Clínica Orientado al Problema. •Aplica la Historia Clínica Orientado al Problema. •Comprende los instrumentos de Medicina Familiar y Comunitaria. •Aplica los instrumentos de Medicina Familiar y Comunitaria. •Conoce las etapas de vida adulto mayor. •Reconoce a los componentes de la Salud pública: importancia, bases conceptuales, definiciones y funciones. Sistema de Salud. •Comprende atención Primaria de Salud: Conceptos y definiciones, enfoques, valores, principios y elementos. •Comprende los determinantes Sociales de la Salud. •Aplicas el modelo de cuidado integral de salud por curso de vida para la persona, familia y comunidad (MCI), promoción de la salud, prevención en salud, sectorización, intersectorialidad y Enfoque Territorial en una Intervención Comunitaria. •Entiende el Sistema de salud, Redes integradas de salud. •Participa en el análisis de la situación de salud (ASIS), Agentes Comunitarios de la Salud, Familias, Escuelas y Municipios Saludables, Atención Primaria Orientada a la Comunidad (APOC). •Reconoce las estrategias Sanitarias Nacionales en el Perú.
-----------------------------	---

VII. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS



- **Aprendizaje basado en casos clínicos (ABP):** Análisis y discusión de casos reales atendidos en el hospital. Fomenta el razonamiento clínico, el pensamiento crítico y la toma de decisiones basadas en evidencia.
- **Práctica supervisada en escenarios clínicos reales:** Atención directa de pacientes en hospitalización, consultorio externo, sala de partos, neonatología y emergencia. Retroalimentación inmediata por parte del docente tutor o médico asistente.
- **Rotación hospitalaria y comunitaria:** Participación en guardias médicas, visitas de sala y rondas clínicas. Atención en el primer nivel de salud con enfoque comunitario y familiar. Discusión y presentación de casos (clínico-patológicos y comunitarios)
- **Sesiones grupales** con los tutores, fomentando la integración del conocimiento y el trabajo colaborativo. Exposiciones y seminarios dirigidos. Preparación de temas de ginecología, obstetricia y pediatría, relacionados con los problemas prevalentes del país.
- **Acompañamiento formativo** por parte del docente tutor para reforzar fortalezas y corregir debilidades en el desempeño clínico.
- **Aprendizaje basado en la comunidad:** Participación en intervenciones comunitarias, campañas de salud materno-infantil, charlas educativas y actividades de promoción de la salud.
- **Uso de plataformas virtuales y bases de datos:** Revisión de guías clínicas actualizadas, artículos científicos y bibliografía recomendada para fomentar la investigación formativa. Revisión crítica de literatura científica. Integración de la medicina basada en evidencias para fundamentar las decisiones clínicas en cada rotación.

VIII. RECURSOS:

Recursos clínicos y hospitalarios

- Historias clínicas, carné perinatal (CLAP) y fichas clínicas.
- Equipamiento básico hospitalario: estetoscopios, esfigmomanómetros, otoscopios, oftalmoscopios.
- Instrumental para procedimientos obstétricos y pediátricos (fórceps, vacuum, espéculo vaginal, material de sutura, equipos de reanimación neonatal, incubadoras).
- Servicios de hospitalización, consultorio externo, sala de partos, neonatología, emergencia y quirófanos.

Recursos de bioseguridad

- Mascarillas N95, guantes estériles, mandilones, gorros, protectores faciales.
- Normas y protocolos de bioseguridad del MINSA.

Recursos académicos presenciales

- Salas de reuniones para sesiones clínicas, seminarios y discusión de casos.



- Biblioteca de la Facultad y bibliotecas hospitalarias.
- Sesiones de paciente simulado y simulación clínica (maniqués para parto, reanimación neonatal y procedimientos pediátricos).

Recursos digitales y virtuales

- Aula virtual y plataforma de la universidad.
- Acceso a bases de datos biomédicas: PubMed, Scopus, ClinicalKey, UpToDate.
- Normas técnicas y guías clínicas nacionales (MINSA, ASPEFAM).
- Software para presentaciones y revisión de casos (PowerPoint, Zoom, Teams).

Recursos comunitarios

- Centros de salud y establecimientos de primer nivel de atención.
- Instrumentos de medicina familiar y comunitaria (familiograma, ecomapa, línea de vida, ficha familiar).
- Material educativo para promoción y prevención (trípticos, posters, audiovisuales).

IX. EVALUACIÓN: Ponderación, Fórmula, Criterios, Indicadores.

Nota de rotación:

- La evaluación de los internos, durante cada rotación, incluye aspectos cognitivos, de competencias y capacidad de trabajo en equipo.
- Se realizará a través de la rúbrica dentro de una ficha de calificación, la cual será aplicada por el docente tutor de la sede correspondiente en coordinación con el jefe de servicio o departamento por el que rota el interno.
- Se tomará en cuenta para la calificación, los informes del jefe y de los médicos de servicio por los que, rota el interno, así como las evaluaciones teóricas o prácticas que realizan cada docente tutor o servicio durante o al final de la rotación.
- La nota se colocará en escala vigesimal, siendo la nota máxima veinte (20) y la nota mínima aprobatoria once (11).
- El estudiante que obtenga nota desaprobatoria en una rotación deberá repetir la rotación en referencia; para lo cual presentará una solicitud a la facultad solicitando su reincorporación y matrícula al internado médico en el año siguiente.
- Las fichas de calificación son de manejo privado entre el hospital mediante el docente tutor de sede y la facultad de medicina mediante el coordinador del programa de internado médico de la FAMURP; por ningún motivo el interno tramitará ni recibirá copia de la ficha de evaluación; bajo responsabilidad del docente tutor de la sede.



Examen de rotación:

- Se tomará un examen objetivo de única respuesta elaborado por la oficina del programa de internado médico, siendo la fecha coordinada previamente con los alumnos
- El número de preguntas será determinado por la oficina del programa de internado médico.
- El contenido del examen se basará en la tabla de especificaciones vigente de la ASPEFAM.
- La nota será vigesimal, siendo la máxima nota veinte (20).

Promedio final de la asignatura:

Se obtiene de promediar la nota de cada rotación (Gineco-Obstetricia y Pediatría consignada en la ficha de calificación, con el examen de rotación y la nota de las evaluaciones del curso de preparación para el ENAM.

- El promedio obtenido constituirá la nota de la asignatura de internado en cirugía e irá a los registros de la facultad.
- El promedio se obtendrá de la siguiente manera:

ROTACIÓN	Instrumentos	Ponderación
Internado medico II MH - 1403	Curso de preparación para el ENAM	15%
	Examen de rotación. Tomado por la oficina del programa de internado médico	15%
	Promedio de la calificación obtenida en la rotación de gineco obstetricia con la rotación de pediatría y del primer nivel*	70%

- La rotación y el tiempo estipulado de permanencia en estos Centros de primer nivel, depende de lo dispuesto por la FMH de la Universidad Ricardo Palma de acuerdo a la distribución de las rotaciones dadas en cada Sede del campo formativo por las DIRIS, DIREAS Y GERESAS....

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Williams. Obstetrics, 25 Ed. 2018, McGraw-Hill Education.



2. Gabbe SG. Obstetrics: Normal and Problem Pregnancies, 7 Ed. 2016, Elsevier.
3. Berek & Novak. Gynecology. 15 Ed. 2011, Wolters Kluwer.
4. Williams. Gynecology, 3 Ed. 2016, McGraw-Hill Education.
5. Avery. Enfermedades del Recién Nacido. 10 Ed. 2018, Elsevier.
6. Tapia JL. Neonatología, 3 Ed. 2010, Mediterráneo.
7. Cloherty Stark. Manual de Neonatología. 8 Ed. 2018, Wolters Kluwer.
8. Nelson. Tratado de Pediatría, 20 Ed. 2016, Elsevier.
9. The Johns Hopkins Hospital. Manual Harriet Lane de Pediatría. 21 Ed. 2018, Elsevier.
10. Red Book. 2018-2021 Report of the Committee on Infectious Diseases. 31 Ed. 2018, American Academy of Pediatrics.